

BASES Y CONDICIONES SORTEO "CLUB MOVISTAR- LA CANCHA":

1. Promoción válida del 15 de Enero de 2022 al 15 de Febrero de 2022 para miembros particulares no corporativos del Club Movistar.

A través de la App Club Movistar, por cada 20 Movis podrá canjearse un cupón virtual (una chance para el sorteo), sin límite de cupones por participantes.

2. Sorteo a realizarse el 18 de Febrero de 2022 en oficinas de Movistar; mediante un sistema electrónico aleatorio ante escribano público.

3. El sorteo consiste en una Gift Card de \$5000 para utilizar online a través de un código en la web de La Cancha: <https://www.lacancha.uy/> No podrán ser cedidos ni cambiados por dinero:

4. No podrán participar empleados de Telefónica Móviles del Uruguay (Movistar) ni sus parientes por consanguinidad o afinidad hasta segundo grado ni sus cónyuges o concubinos.

5. Los premios se entregarán en el local Movistar

Si reside en el interior, se coordinará la entrega en el local Movistar del departamento correspondiente. En caso de que el ganador no cuente con un local de Pimentón en ese departamento, se le facilitará un código para utilizar en la web y los productos serán enviados a domicilio.

6. El plazo para retirar el premio vence a los sesenta días de contactado al ganador.

7. Al momento de retirar el premio los ganadores deberán exhibir su cédula de identidad y equipo si se tratase de un prepago.

8. Previamente se verificará en el caso que corresponda, que los ganadores se encuentren al día con su factura Movistar.

9. Para el caso de que el o los ganadores no puedan o quieran retirar el premio, se sorteará un suplente.

10. Los ganadores autorizan a difundir o publicar sus nombres y/o divulgar sus imágenes o fotografías con fines publicitarios, en los medios y en la forma que Movistar estime conveniente, sin derecho a compensación de especie alguna, solo a efectos de la presente promoción.

11. La participación en la promoción implica conocimiento y aceptación total de estas condiciones.